

Link: <https://diariousach.cl/la-abogada-veronica-undurraga-fue-elegida-como-presidenta-de-la-comision>

La Comisión de Expertos que inició sus labores este lunes en la sede del Congreso Nacional en Santiago tomó la decisión de elegir como presidente del organismo a la abogada y Doctora en Derecho Verónica Undurraga (PPD). Mientras que Sebastián Soto (Evópoli) asumirá el cargo de vicepresidente de la institución que dio comienzo al nuevo proceso constituyente cuyo objetivo es redactar un proyecto de nueva Constitución para el país. Ambos comisionados fueron elegidos de manera unánime, luego de que se ratificara un acuerdo que había sido propuesto con anticipación.

Además, se confirmó que la subcomisión de sistema político será presidida por Juan José Ossa (RN); la de función jurisdiccional estará a cargo de Catalina Salem (RN); la de principios y derechos civiles y políticos de Máximo Pavez (UDI) y la Comisión de Derechos económicos, sociales y medioambientales a cargo de Alejandra Krauss (DC). Undurraga, además, es Magíster en Derecho de la Universidad de Columbia. Hasta antes de asumir en esta comisión era docente de la Universidad Adolfo Ibáñez (UAI) e integrante del directorio de la Fundación Pro Bono y del centro de estudios Espacio Público.

Tras ser confirmada en su cargo, la presidente de la Comisión de Expertos entregó una declaración en la que sostuvo que “quiero hablar a las chilenas, a los chilenos y a todas las personas que han hecho de nuestro país su hogar.

Estamos aquí para servir y con obras y no con palabras”. “Somos 24 hombres y mujeres a la que sus representantes en el Congreso nos han confiado una tarea muy específica y por un tiempo acotado: proponer a ustedes, a la ciudadanía, un anteproyecto de Constitución en un plazo de 3 meses.

Como es imposible discutir ese anteproyecto entre los 18 millones de personas que viven en nuestro país, cada una y cada uno de ustedes votará en mayo por una persona que nos represente en el Consejo que comenzará a trabajar en junio y revisará el anteproyecto que nosotros le propondremos”, indicó.

Agregó que “pido que tomen esa responsabilidad con mucha seriedad, que sean protagonistas de la construcción permanente de la democracia, y que elijan a aquellas personas que ustedes creen que le van a servir al país para que integren el Consejo y exijanle que traigan sus voces al proceso constituyente”. “No depende enteramente de mí, ni de Sebastián (Soto), ni siquiera enteramente en la buena voluntad de este grupo, que estoy segura de que existe, en que podamos volver a encantarlos y encantarlas con este proceso.

Los malestares de nuestra sociedad son profundos y se requerirá tiempo para generar confianzas, mucho más tiempo que el que dure este proceso, pero, así como ustedes se levantan a trabajar todas las mañanas, nosotros también y debemos poner y vamos a poner nuestras mejores capacidades en esta tarea”.

La abogada Verónica Undurraga fue elegida como presidenta de la Comisión de Expertos

lunes, 6 de marzo de 2023. Fuente: Diario Usach



La Comisión de Expertos que inició sus labores este lunes en la sede del Congreso Nacional en Santiago tomó la decisión de elegir como presidenta del organismo a la abogada y Doctora en Derecho Verónica Undurraga (PPD). Mientras que Sebastián Soto (Evópoli) asumirá el cargo de vicepresidente de la institución que dio comienzo al nuevo proceso constituyente cuyo objetivo es redactar un proyecto de nueva Constitución para el país. Ambos comisionados fueron elegidos de manera unánime, luego de que se ratificara un acuerdo que había sido propuesto con anticipación. Además, se confirmó que la subcomisión de sistema político será presidida por Juan José Ossa (RN); la de función jurisdiccional estará a cargo de Catalina Salem (RN); la de principios y derechos civiles y políticos de Máximo Pavez (UDI) y la Comisión de Derechos económicos, sociales y medioambientales a cargo de Alejandra Krauss (DC). Undurraga, además, es Magíster en Derecho de la Universidad de Columbia. Hasta antes de asumir en esta comisión era docente de la Universidad Adolfo Ibáñez (UAI) e integrante del directorio de la Fundación Pro Bono y del centro de estudios Espacio Público. Tras ser confirmada en su cargo, la presidenta de la Comisión de Expertos entregó una declaración en la que sostuvo que “quiero hablar a las chilenas, a los chilenos y a todas las personas que han hecho de nuestro país su hogar. Estamos aquí para servir y con obras y no con palabras”. “Somos 24 hombres y mujeres a la que sus representantes en el Congreso nos han confiado una tarea muy específica y por un tiempo acotado: proponer a ustedes, a la ciudadanía, un anteproyecto de Constitución en un plazo de 3 meses. Como es imposible discutir ese anteproyecto entre los 18 millones de personas que viven en nuestro país, cada una y cada uno de ustedes votará en mayo por una persona que nos represente en el Consejo que comenzará a trabajar en junio y revisará el anteproyecto que nosotros le propondremos”, indicó. Agregó que “pido que tomen esa responsabilidad con mucha seriedad, que sean protagonistas de la construcción permanente de la democracia, y que elijan a aquellas personas que ustedes creen que le van a servir al país para que integren el Consejo y exijanle que traigan sus voces al proceso constituyente”. “No depende enteramente de mí, ni de Sebastián (Soto), ni siquiera enteramente en la buena voluntad de este grupo, que estoy segura de que existe, en que podamos volver a encantarlos y encantarlas con este proceso. Los malestares de nuestra sociedad son profundos y se requerirá tiempo para generar confianzas, mucho más tiempo que el que dure este proceso, pero, así como ustedes se levantan a trabajar todas las mañanas, nosotros también y debemos poner y vamos a poner nuestras mejores capacidades en esta tarea”.